

Tras la reunión mantenida esta mañana entre representantes del Personal Investigador en Formación, la Rectora, el Gerente y el Vicerrector de Investigación de la Universitat de València, la institución se ha comprometido por escrito a realizar una “extensión” de los contratos predoctorales, condicionada a que la Generalitat Valenciana ofrezca las condiciones necesarias para la misma. Tales condiciones se refieren a la pertinente modificación de la orden de bases de la convocatoria de las ayudas ACIF VALi+d, lo que ofrecería un marco legal para la prórroga contractual, además de la financiación de las prórrogas contractuales por parte de la GVA.

Respecto a aquellos investigadores que finalizan su relación laboral con la Universitat el próximo 30 de junio, el Rectorado se ha comprometido a re-contratarlos una vez se consiga un acuerdo con la Generalitat. En cuanto a los inconvenientes que podría acarrear tal re-contratación de cara a la tramitación de las prestaciones por desempleo, el Gerente se ha comprometido a realizar las gestiones oportunas con el fin de que ambos períodos de contratación computen de forma unificada. En caso contrario, los investigadores se verían perjudicados al verse obligados a elegir entre uno de los dos períodos para el cálculo de su prestación, una vez finalizada su relación laboral.

La Asamblea del Personal Investigador valora los pasos que la Universitat de València ha dado en este sentido, aunque considera que sus exigencias aún no han sido completamente atendidas. En este sentido, anuncian que solicitarán reuniones con diferentes grupos parlamentarios presentes en las Corts y con representantes de la Conselleria de Universitats. La Universitat de València también ha solicitado ya una reunión con la nueva consellera, y se ha comprometido a informar al personal investigador de la fecha de la misma, así como de los acuerdos alcanzados una vez celebrada la misma.

Los investigadores apuntan que no cesarán con las movilizaciones y anuncian nuevas concentraciones para la próxima semana, hasta conseguir un acuerdo firme por parte de la GVA. Sin embargo, dan por finalizado el encierro en Rectorado como acto de buena voluntad hacia la Universitat.

Raúl Molina  
616 048 303

Alejandra Hernández  
626 083 777